

**INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA. OPERADORA DE CARGA TORRES
ORDÓÑEZ OPERCATO S.A. SRA. ING. GISSELLA PAOLA ALCOCER OCHOA
POR EL PERIODO ECONÓMICO DOS MIL QUINCE**

Una vez notificado legalmente para desempeñar la función de Comisario de la Cía. OPERCATO S.A., presento mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación al ejercicio económico 2015:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.- Se ha cumplido con las disposiciones tanto legales como estatutarias en actas, las mismas que están en orden y existe un control tanto en gerencia, presidencia y la junta de accionistas que son totalmente eficaces.

ASPECTOS CONTABLES.- Las cifras presentadas en los estados financieros, como el estado de situación financiera, estado de resultado integral, flujo de efectivo y las notas aclaratorias son informes contables y confiables de número e información que reflejan la razonabilidad tomada de la documentación existente que exige en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

ASPECTOS ECONOMICOS.- Los ingresos en este periodo por venta tienen un valor de \$ 56.089,15, en cuanto a los gastos tenemos los de personal por \$ 17.175,50, honorarios profesionales \$ 500,00, suministros y materiales \$ 15.803,08, mantenimientos \$ 6.292,41 y otros gastos por \$ 15.120,19. Generando una utilidad de 1.197,97 para este periodo.

La Cía. OPERCATO S.A. no ha tenido problemas de orden legal en lo que respecta al movimiento económico tampoco en el ámbito laboral.

Atentamente,



Ing. Gissella Paola Alcocer Ochoa
COMISARIO